

En el Año de 1873, inauguró esta sus tareas con asuntos de importancia vital para el país.

Los excesivos derechos que el Gobierno Ingles exigía á la importación de los vinos españoles, dificultaba la salida de los nuestros con grave perjuicio de los cultivadores. Para estudiar tamaño mal, la Corporación se dirigió al Exmo. Sr. Ministro de Estado, para que gestionase lo conveniente en beneficio de la riqueza pública española, haciendo comprender al Gabinete Británico, la necesidad de reformar los tratados comerciales reduciendo aquellos exorbitantes derechos.

Trabajo concienzudo, científico y minucioso fué el importante esfuerzo de esta Corporación para evacuar el informe pedido por la Económica de Valencia, relativo á la reproducción en grande escala de la planta que produce el esparrago.

Sabedora la Sociedad de la resolución tomada para restablecer en esta capital el certamen artístico-literario denominado Juegos florales, acordó prestar toda su cooperación á tan laudable pensamiento, facilitando el salón de sesiones para celebrar en él, un acto que consideraba altamente honroso para esta Corporación.

Consecuencia sin duda de este apoyo,